

HOJA DE SEGURIDAD - MSDS

PERSOIL

(Peróxido de calcio al 75% de pureza)

Según el R.D. 255/2003 de 28 de febrero

Fecha actualización 15/01/2013 – versión 2

Página 1 de 5

1. – IDENTIFICACIÓN DE LA SUBSTANCIA / PREPARADO Y DE LA SOCIEDAD/EMPRESA.

Denominación comercial del producto: - **PERSOIL**

Fabrica/Representante: SOILUTIONS MEDIO AMBIENTE CB

Teléfono: 699.90.17.02

C/ Galileo Galilei, 70

28939 Arroyomolinos Madrid

www.soilutions.es

2. - COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Composición: Peróxido de Calcio

Componentes peligrosos:

<u>%peso</u>	<u>Denominación</u>	<u>Nº CAS</u>	<u>ETIQUETADO</u>
Min 75%	Peróxido de Calcio	1305-79-9	Xi; 36/37/38
Max 25%	Hidróxido de Calcio	1305-62-0	

3. - IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Agente oxidante, que en contacto con otro material puede provocar fuego. En caso de Incendio este material se descompone liberando oxígeno que va a intensificar el fuego.

Irritante: Irrita los ojos, la piel y las vías respiratorias.

4. - PRIMEROS AUXILIOS

Contacto con la piel: Lavar con abundante agua.

Contacto con los ojos: Lavarse con abundante agua durante al menos 15 minutos y acudir al médico.

Inhalación: Sacar al afectado de la zona contaminada, utilizando la protección adecuada, y mantenerlo en reposo en una zona ventilada. Si no puede respirar aplicar respiración artificial y acudir al médico.

Ingestión: No inducir al vómito, avisar al médico inmediatamente.

HOJA DE SEGURIDAD - MSDS

PERSOIL

(Peróxido de calcio al 75% de pureza)

Según el R.D. 255/2003 de 28 de febrero

Fecha actualización 15/01/2013 – versión 2

Página 2 de 5

5. - MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción adecuados: Agua pulverizada, polvo, espuma, CO₂.

Medios de extinción no adecuados: No procede

Equipo de protección especial: Equipo de respiración autónoma.

Riesgos específicos: No Procede

6. - MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones personales: Evítese el contacto con los ojos, la piel y la vestimenta

Precauciones para la protección del medio ambiente: Evitar que el derrame alcance alcantarillas y corrientes de agua.

Métodos de limpieza: Detener el derrame si es posible y absorber con arena seca.

Si no se puede retener el derrame avisar a las autoridades locales.

7. - MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación: Asegurar una buena ventilación del local. No beber, comer ni fumar en el lugar de trabajo.

Almacenamiento: Almacenar en sitio fresco y seco y a cubierto.

8. - CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Equipo de protección personal:

Protección cutánea (manos): Guantes de neopreno o PVC.

Protección ocular: Gafas de protección.

Protección respiratoria: Mascarilla antipolvo tipo P2

Protección cutánea (resto del cuerpo): Ropa adecuada, botas, delantales, etc.

Medidas generales de seguridad e higiene: Mantener alejado de alimentos, bebidas y alimentos para animales. Lavarse las manos antes de los descansos y al final del trabajo.

HOJA DE SEGURIDAD - MSDS

PERSOIL

(Peróxido de calcio al 75% de pureza)

Según el R.D. 255/2003 de 28 de febrero

Fecha actualización 15/01/2013 – versión 2

Página 3 de 5

9. - PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS.

Aspecto	: Polvo Blanco
Olor	: Inodoro
pH (3%)	: Aprox. 12
Punto / intervalo de ebullición	: ---
Punto de inflamación	: ---
Propiedades explosivas	: ---
Propiedades comburentes	: No Comburente
Presión de vapor	: ---
Densidad relativa	: 500 – 650 g/l
Hidrosolubilidad	: Ligeramente Soluble
Liposolubilidad	: ---
Coeficiente de reparto: n-octanol/agua	: ---
Viscosidad (Brookfield 1/60)	: ---
Densidad de vapor	: ---
Índice de evaporación	: ---
Log Kow	: ---
Temperatura de descomposición	: 275 °C con liberación de Oxígeno

10. - ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Condiciones a evitar: Cualquier fuente de calor.

Materias a evitar: Materiales inflamables, agentes reductores, ácido y sales de metales pesados.

Productos de descomposición peligrosos: Oxígeno, Peróxido de Hidrógeno.

11. - INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

Valores toxicológicos:

Toxicidad aguda:

- Oral: DL50 (rata): >2000 mg/kg.
- Cutánea: DL50 (conejo): >2000 mg/kg.
- Inhalatoria: DL50 (rata-gases): >20 mg/1/4h.

HOJA DE SEGURIDAD - MSDS

PERSOIL

(Peróxido de calcio al 75% de pureza)

Según el R.D. 255/2003 de 28 de febrero

Fecha actualización 15/01/2013 – versión 2

Página 4 de 5

12. - INFORMACIONES ECOLÓGICAS.

Efectos ecotóxicos:

Toxicidad Aguda

CL50 (peces): >100 mg/l; 96 horas
EC50 (dafnias): >100 mg/l; 48 horas
CL50 (dafnias): >100 mg/l; 72 horas

Evitar el derrame en ríos, aguas públicas o en cualquier lugar que pudiera degradar el medio ambiente.

13. - CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN.

Debe ser tratado respetando las legislaciones locales vigentes, por ejemplo planta incineradora adecuada.

Además, el usuario debe tener en cuenta la existencia de posibles reglamentaciones nacionales/locales al respecto.

14. - INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

Clasificación según los acuerdos internacionales correspondientes al transporte por carretera, vía aérea o marítima, (ver apartado 16)

Producto no peligroso para el transporte.

15. - INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

Etiquetado según las directivas de la CE (RD 255/2003 de febrero):

Pictograma/s: Xi: Irritante

Frases R: R36/37/38: Irrita los ojos, la piel y las vías respiratorias.

Frases S: S22: No respirar el Polvo.

S24/25: Evítase el contacto con los ojos y la piel.

S26: En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acuda a un médico.

S37/39: Usar guantes adecuados y protección para los ojos / la cara.

HOJA DE SEGURIDAD - MSDS

PERSOIL

(Peróxido de calcio al 75% de pureza)

Según el R.D. 255/2003 de 28 de febrero

Fecha actualización 15/01/2013 – versión 2

Página 5 de 5

16. - OTRAS INFORMACIONES (I).

Información adicional (Apartado 11):

TLV / TLW: Valor Límite Umbral

Información adicional (Apartado 11):

DL₅₀: Dosis letal media

CL₅₀: Concentración letal media

Información adicional (Apartado 12):

CL₅₀: Concentración letal media

CE₅₀: Concentración efectiva media

CI₅₀: Concentración Inhibidora media

16. - OTRAS INFORMACIONES (II).

Información adicional (Apartado 14):

Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR - 2003)

ORDEN FOM/3416/2003, de 27 de noviembre, por la que se actualizan las Instrucciones Técnicas para el transporte sin riesgo de mercancías peligrosas por vía aérea.

CÓDIGO Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (Código IMDG) conforme al Capítulo VII del Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar, 1974. Enmienda 31-02 aplicable a partir del 1 de enero de 2004, adoptada en Londres el 24 de mayo de 2004.

Información adicional (Apartado 15):

REAL DECRETO 255/2003 de febrero por el que se aprueba el Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.

La información contenida en esta hoja de datos de seguridad es, a esta fecha, considerada como cierta y correcta. No obstante su precisión, complejidad y recomendaciones que se hacen no implican garantía. Puesto que las condiciones de uso están fuera de control de nuestra compañía, es responsabilidad del manipulador determinar las condiciones para el uso seguro de este producto.